



## PRESENTACIÓN

**Breve descripción:** La Salud Mental es entendida como “un estado de bienestar que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad” (Organización Mundial de la Salud, 2022). Esta definición se encuentra conectada íntimamente con el concepto de salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS): “estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

A lo largo de esta asignatura se abordarán los principales determinantes de la salud mental en la persona adulta, explorando los distintos factores protectores y de riesgo. Asimismo, se presentarán las alteraciones psicopatológicas más comunes en la persona adulta y se trabajará sobre los planes de actuación de enfermería más adecuados para cada una de ellas. Por último, se introducirá el trabajo del profesional de enfermería en el área de salud mental comunitaria.

- **Titulación:** Grado en Enfermería
- **Módulo/Materia:** Módulo 2: Ciencias de la Enfermería - Materia II: Atención de enfermería a la persona en edad adulta V
- **Créditos:** 3 ECTS
- **Curso, semestre:** 2025-2026, 3º curso, 2º Semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesor responsable:** Dra. Paola Alexandria P. Magalhães
- **Profesorado:** Dra. Paola Alexandria P. Magalhães
- **Idioma:** Las clases se impartirán en castellano
- **Horario de clases:** La asignatura se impartirá los viernes de 9-11h. Por favor, seguir el cronograma de la asignatura.
- **Aula:** pendiente de concretar Aula 3C02(Ciencias)

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA Y DEL GRADO DE ENFERMERÍA (básicas, generales y específicas)

#### Competencias Básicas

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias Generales



# Universidad de Navarra

CG01. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG02. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG04. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG06. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG07. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG08. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CG09. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CG10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG16. Conocer los sistemas de información sanitaria.

CG17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

## **Competencias específicas**

CE09. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CE11. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.



# Universidad de Navarra

CE23. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

CE25. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

CE26. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

CE27. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

CE41. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

CE42. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

CE43. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

## PROGRAMA

### **Bloque 1. Introducción a la atención de la Salud Mental (SM) en la persona adulta.**

El objetivo de este bloque consiste en adquirir una adecuada conceptualización de la salud mental y adoptar el enfoque de enfermería más apropiado en el cuidado de la misma.

Tema 1. Conceptos básicos, Historia de la Psiquiatría y Conceptualización de la Salud Mental

Tema 2. Competencias de la Enfermería de Salud Mental y aspectos legales en Salud Mental

Tema 3. Modelos de Enfermería más relevantes en Salud Mental

### **Bloque 2. Alteraciones psicopatológicas**

En este bloque el objetivo es conocer las principales áreas a valorar en las alteraciones de Salud Mental. Por ello se estudiarán los conceptos básicos para su posterior utilización en la valoración enfermera y psiquiátrica. También se abordan los determinantes de Salud más relevantes en la Salud Mental.

Tema 4. Alteraciones y Etiologías

Tema 5. Clasificaciones psicopatológicas: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) y Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE)

### **Bloque 3. Psicopatología y Valoración enfermera en Salud Mental**

Un trastorno mental es un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo, que refleja una disfunción de los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen en su función mental. Habitualmente los trastornos mentales van asociados a un estrés significativo o una discapacidad, ya sea social, laboral o de otras actividades importantes.

Por ello, a lo largo de este bloque se estudian los principales trastornos psiquiátricos. En cada uno de los subtemas se verá la presentación clínica, criterios diagnósticos, abordaje terapéutico y Proceso de Atención de Enfermería que favorezca la Salud Mental y Salud Integral dentro del marco de la psicopatología.



Durante este bloque se estudiarán también los cuidados adecuados en Salud Mental para poder abordarlos desde una perspectiva enfermera, mediante la elaboración planes de cuidados que se ajusten a la persona, grupo o comunidad según sus diferentes necesidades por medio de los Instrumentos de valoración, el proceso de enfermería, el NANDA y SM para los trastornos en salud mental.

Tema 6. Trastornos psiquiátricos: Trastornos psicóticos y esquizofrenia

Tema 7. Trastornos psiquiátricos: Trastornos del ánimo

Tema 8. Trastornos psiquiátricos: Trastornos depresivos

Tema 9. Trastornos psiquiátricos: Trastornos de ansiedad

Tema 10. Trastornos psiquiátricos: Trastornos de personalidad

Tema 11. Trastornos psiquiátricos: Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA)

Tema 12. Trastornos psiquiátricos: Trastornos del espectro autista (TEA) y desarrollo neurológico, trastornos neurocognitivos

Tema 13. Trastornos psiquiátricos: Trastornos relacionados con Trauma y factores de estrés

#### **Bloque 4. Urgencias psiquiátricas**

Se abordarán las principales intervenciones y cuidados enfermeros momentos agudos de la enfermedad o crisis, que requieran intervenciones urgentes. Se enseñará diferentes maneras de contener estas situaciones, así como la actuación adecuada ante agitaciones, escaladas o ideas autolíticas.

Tema 14. Cuidados en la urgencia

Tema 15. Intentos autolíticos

Tema 16. Agitaciones y desescaladas

#### **Bloque 5. Salud Mental Comunitaria**

En este bloque se estudiará la promoción de la Salud Mental, así como la prevención de la enfermedad mental. Se potenciarán los activos en Salud y se estudiará la intervención enfermera en la Salud Mental Positiva. También se dedicará un apartado a la intervención en VG.

Tema 17. Estigma

Tema 18. Promoción de la Salud Mental

Tema 19. Activos en Salud Mental y Salud Mental Positiva

Tema 20. Intervención en violencia de genero

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

### ***Actividades presenciales en el aula:***

#### **1. Clases presenciales con el profesor (1,08 ECTS= 27h)**

Se proporcionará a los estudiantes la información esencial y organizada de diversas fuentes. Además de la exposición oral, se utilizarán otros recursos didácticos (metodologías activas) y se estimulará la participación activa de los alumnos con el fin de facilitar una mayor comprensión.



El profesor presentará en clase casos clínicos tras la presentación de la materia teórica. Con ello se pretende fomentar la discusión, capacidad crítica y la reflexión del estudiante. Estos se trabajarán en la propia clase de manera individual o en grupos.

## 2. Actividades en clase: (0,04 ECTS= 1h)

En la última clase de cada bloque, los alumnos realizarán una autoevaluación en línea, durante la clase. Se trata de un cuestionario en ADI con preguntas tipo test, cada una con cuatro opciones de respuesta.

La autoevaluación solo estará disponible en el aula y exclusivamente para los alumnos que estén presentes. Se cerrará en el momento en que todos los estudiantes presentes la hayan finalizado.

Como comprobación y confirmación, los alumnos contestarán a la lista de asistencia presente en ADI ese mismo día.

Es fundamental que el alumnado tenga en cuenta que cada autoevaluación incluirá preguntas sobre las distintas temáticas tratadas en el bloque correspondiente. Por ello, es importante asistir a clase con regularidad y dedicar tiempo al estudio de los contenidos.

## 3. Evaluación escrita (0,08 ECTS= 2h)

La evaluación de la parte teórica de la asignatura consistirá en un examen tipo test con 4 opciones de respuesta.

## 4. Estudio personal (1,75 ECTS= 44h )

Trabajo y organización personal de cada estudiante.

El/la estudiante se responsabilizará de la organización de su trabajo y de la adquisición de los conocimientos según su propio ritmo. Así, es importante para el estudiante completar el temario visto en clase y resolver dudas de manera individual o en grupos.

## 5. Tutoría: (0,04 ECTS= 1h)

Los alumnos podrán solicitar una cita previa con el profesor para asistir a tutorías y resolver cualquier duda relacionada con la asignatura

# EVALUACIÓN

## CONVOCATORIA ORDINARIA

Sistema de Evaluación			
Nombre	Tipo	% Nota	Nota final
Autoevaluaciones (1 por bloque - 5 autoevaluaciones)	Test	5%	5%
Examen Final	Test	95%	95%



# Universidad de Navarra

## **Evaluación de la parte teórica (100 % de la nota final)**

### **Autoevaluación de la parte teórica (5% de la nota final)**

En la última clase de cada bloque, los alumnos realizarán una autoevaluación en línea, durante la clase. Se trata de un cuestionario en ADI con preguntas tipo test, cada una con cuatro opciones de respuesta. La autoevaluación solo estará disponible en el aula y exclusivamente para los alumnos que estén presentes. Se cerrará en el momento en que todos los estudiantes presentes la hayan finalizado. Como comprobación y confirmación, los alumnos contestarán a la lista de asistencia presente en ADI ese mismo día.

### **Examen de la parte teórica (95% de la nota final)**

La evaluación del programa teórico se realizará mediante un examen tipo test, de respuesta múltiple (4 opciones), en el que las respuestas erróneas contarán negativos (se especificará antes de cada examen). Las respuestas erróneas contarán negativos, concretamente, cada tres preguntas mal restará una pregunta bien. Para aprobar dicho examen tendrá que obtener una puntuación igual o mayor a un 5 sobre 10.

## **NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

El profesor podrá otorgar matrícula de honor (MH) a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Para ello se tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en clase, así como la realización de actividades complementarias.

Las notas serán publicadas en acta y los alumnos tendrán tres días tras la publicación para requerir la revisión del examen. Después de este plazo, las actas serán cerradas.

*\*Los estudiantes con necesidades educativas específicas deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Enfermería para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones. Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor responsable de la asignatura. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.*

**\*\*ATENCIÓN:** Advertencia sobre fraude académico

*Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.*

## **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

La evaluación en segunda convocatoria seguirá lo mismo procedimiento que en la primera, descrita en el apartado anterior.



Universidad  
de Navarra

## BIBLIOGRAFÍA y RECURSOS

### Bibliografía básica

1. DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 1ed. Madrid. Editorial Panamericana.
2. V. (2016). Enfermería psiquiátrica (5a.ed.). Wolters Kluwer Health. Localízalo en la Biblioteca
3. (2016). Enfermería Psiquiátrica. Elsevier. Barcelona. Localízalo en la Biblioteca

### Bibliografía complementaria

1. (2010) Lecciones de Psiquiatría. Ed. Panamericana. Localízalo en la Biblioteca
2. (2015) Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. Valoración y Cuidados. 2ª ed. Madrid: Panamericana. Localízalo en la Biblioteca
3. Técnicas de comunicación y relación en ciencias de la salud. Elsevier. Localízalo en la Biblioteca
4. Madrid: Elsevier. Localízalo en la Biblioteca
5. Enfermería Psicosocial y Salud Mental pp. 205-214. Barcelona: Masson. Localízalo en la Biblioteca
6. Enfermería S 21. Madrid: Ediciones DAE. Localízalo en la Biblioteca
7. J. (2003) Diagnósticos de Enfermería: Aplicaciones a la práctica clínica. 9ª Ed. Madrid: MC Graw-Hill-Interamericana de España. Localízalo en la Biblioteca
8. P., & Aguirre, A. (2014). El diagnóstico psicosocial desde una perspectiva enfermera. Barcelona: Elsevier. Localízalo en la Biblioteca

## HORARIOS DE ATENCIÓN

**Dra Paola Alexandria P. Magalhaes:** [pmagalhaes@unav.es](mailto:pmagalhaes@unav.es)

- Despacho: S094 Edificio Castaños. Despacho de Enfermería. Planta Baja.
- Horario de tutoría: Con cita previa a través una solicitud vía mail